

Lección 1:

• Introducción a la ética:

El estudio de su nombre es el paso previo a la explicación de cómo, dónde y por qué surgió.

Solo una vez conocidas estas cuestiones podrá entenderse en toda su amplitud una definición más precisa.

• Etimología de la palabra ética:

La palabra ética viene del griego, idioma del que, junto con el latín y el árabe, procede gran parte de nuestro vocabulario. Concretamente, deriva del vocablo éthos, que significa costumbre, modo acostumbrado de obrar

El origen griego de la palabra nos da pistas acerca del origen de este saber acerca del hombre y lo humano. Efectivamente, fueron los filósofos griegos quienes lo desarrollaron sistemáticamente.

• Origen griego de la ética:

Los griegos no fueron los primeros en plantearse el tema del deber, de lo que esta bien y lo que está mal. La razón es muy sencilla: resulta imposible vivir de forma humana sin hacerse tales preguntas.

Sin embargo, es en Grecia, hacia el siglo V a. C., cuando se lleva a cabo un planteamiento sistemático de tales problemas, lo que explica la aparición de un nuevo saber que desde entonces se ha llamado ética.

• La ética como parte de la filosofía:

Ante la comprobación de las diferencias en el modo de entender la vida humana, los griegos podían haber reaccionado de las siguientes maneras:

- Sólo el modo de vida griego es el adecuado, mientras que el de los pueblos extranjeros es equivocado.
- Nuestra forma de vida y nuestros criterios acerca de lo bueno y lo malo están equivocados: adoptemos los recientemente conocidos en otros pueblos.
- Preguntarse acerca de lo bueno y de lo malo, de lo que son el hombre y su vida en sí mismos, con independencia de las realidades concretas.

• Otros planteamientos éticos:

Todos los planteamientos éticos orientales, han influido poco en nuestra mentalidad occidental (fuertemente marcada por el pensamiento griego), motivo por el que no serán tratados con extensión en esta área.

• La felicidad y el bien supremo del ser humano:

Los griegos se preguntaban acerca de aquello que perfecciona al máximo al hombre. Se dieron cuenta de que el hombre no es un ser que por el mero hecho de nacer esté ya terminado, concluido. No; de algún modo, el recién nacido es un proyecto: a lo largo de su vida, desde la infancia hasta la vejez, alcanzara cumplimiento, será un hombre pleno o un hombre fracasado.

• El descubrimiento de una nueva dimensión: la dimensión moral del hombre:

Al ser humano no le basta con sobrevivir (o lo que es lo mismo, con tener satisfechas las necesidades

materiales básicas). Esto es mucho, pero no suficiente. Así pues, en el hombre encontramos una nueva dimensión, un nuevo punto de vista que es, precisamente, el que lo define de manera más exacta.

- **La libertad:**

Estamos hablando de la libertad como esa capacidad que descubrimos cuando nos enfrentamos en nuestro mas intimo interior ante diversas posibilidades. Puedo elegir actuar de diversos modos, puedo ser de esta manera o de la otra, puedo pensar así o de otro modo acerca de una misma persona.

- **El sentimiento de culpa:**

Fundamentalmente consiste en ese extraño no estar contento con uno mismo, ese inquietante estar a disgusto con uno mismo, esa sensación de tierra trágame que incluso nos puede hacer enrojecer. ¿Por qué en tantas ocasiones lo tenemos? Si para explicarlo se acude a la experiencia más habitual, se concluye que ese sentimiento se produce cuando la persona es consciente de que ha actuado mal.

- **La conciencia:**

Casi se podría decir (téngase en cuenta que se trata de una comparación y no de una definición) que es como el instinto del hombre vigente en la dimensión moral: al igual que los animales tienen instintos para la supervivencia, el hombre tiene uno que le guía y le permite desarrollar una vida humana.

- **El deber:**

Ya desde la infancia, el hombre entra en contacto con una palabra de múltiples significados e implicaciones: el deber.

Libertad, sentimiento de culpabilidad, conciencia, deber: obviamente, apenas han sido explicados. Se trataba solo de indicar como la reflexión de sobre ellos y sobre su incidencia en la vida personal de cada uno puede hacernos descubrir que en el hombre hay mas de lo que se ve a primera vista.

- **Definición de ética. Etica y vida en plenitud**

1. – **Qué es la ética:**

Es la ciencia, parte de la filosofía, que se ocupa del estudio y explicación de la nueva dimensión que encontramos en el ser humano, según la cual este se caracteriza por la búsqueda de la perfección propia, que cabe identificar con la felicidad.

2. – **Factores condicionantes de la vida humana:**

En cada persona encontramos multitud de ideas, conceptos y razonamientos; en cada una de ellas existe gran variedad de deseos y tendencias, muchas veces contrapuestos entre sí; debemos también atender a los sentimientos, que tan importantes son en la vida de las personas; tampoco puede olvidarse la influencia de las costumbres y los hábitos, es decir nuestra forma acostumbrada de actuar y comportarnos.

3. – **La necesidad de armonía entre todos los factores:**

La experiencia más común de cualquier hombre o mujer indica que es muy difícil encontrar la armonía interior entre todos los elementos citados.

El hombre, que es un ser de contrastes, capaz de acciones buenas y malas, necesita de armonía en su interior,

de un centro unificador que potencie el progreso de todo lo demás.

4. – Caracterización final de la ética:

La ética es el estudio de los medios que deben ponerse en practica para alcanzar una vida armónica y bella. Esta es la característica que completa la definición anterior.

• Conclusión: cómo aprender a ser hombre:

Una vida como la que se ha descrito en el apartado anterior no se consigue en un día, ni para conseguirla basta, sin mas, proponérselo.

Los anteriores ejemplos sirven también en este caso: los oficios, las profesiones, los deportes, los juegos, casi todo en esta vida, se enseña y se aprende.

Lección 2:

1. – Persona y vida:

Se llama persona a todo ser vivo capaz de tener intimidad, de manifestarse, de dialogar y de ser libre.

Significa también que su vida puede fracasar o alcanzar la armonía; que puede hacer cosas buenas o frustrarse; que tiene que descubrir cuales son los modos concretos para conseguir la felicidad.

2. – Racionalidad y ética:

La persona es un ser capaz de tener. Así, puede tener cosas materiales: las puede agarrar con la mano –como se tiene una maleta– o llevarlas puestas –como se tiene un vestido.

Pero también es capaz de tener con su mente, y a esto lo llamamos conocer.

3. – La acción humana:

El conocimiento practico nos permite saber cómo y por qué actuamos en la vida diaria.

Según el conocimiento practico, nuestras acciones constan de los siguientes elementos:

- Un objetivo al que se dirigen (llegar a comer a casa, acabar la Educación Secundaria Obligatoria, viajar a Sevilla, etc.).

Los objetivos son el motor de arranque de la acción, lo que provoca que nos pongamos en marcha para hacer algo.

- Cuando tenemos claro el objetivo al que nos dirigimos, nos ponemos a pensar qué medios emplearemos para conseguirlo. Esto se llama deliberación.
- Una vez que hemos deliberado sobre los medios, se elige uno de ellos. A esto se le llama tomar una decisión.
- La ejecución es el paso siguiente. Muchas veces es lo más costoso y largo.
- La quinta fase en la acción humana es comprobar que las cosas no suelen salir como uno había pensado.
- Por todo esto, la sexta fase en la acción humana es introducir los resultados obtenidos en una nueva

planificación y en las próximas decisiones.

- Por ultimo, en la acción hay que tener en cuenta no solo el resultado, sino también las consecuencias.

4. – La génesis de los valores:

En todas las fases de la decisión que acabamos de describir intervienen unos criterios previos que uno ya tiene formados, y de los que parte para elegir sus objetivos, escoger unos medios u otros, etc. A estos criterios se les llama valores.

Los valores condicionan los distintos objetivos que nos proponemos con nuestras acciones.

Sabremos cuales son nuestros valores si tenemos claros nuestros objetivos. Por esto decimos que los valores son la medida de lo que cada cosa o acción significa realmente para nosotros.

Lección 3:

1. – La ética en la sociedad democrática:

La democracia es un sistema político mediante el cual se busca construir una sociedad de hombres libres.

Está constituida por tres elementos:

- La libre participación de las personas que componen la sociedad en la gestión de la misma.
- La igualdad de los ciudadanos ante la ley.
- El pluralismo de opciones políticas.

2. – Libertad y democracia:

El primer elemento citado implica que el origen del poder esta en el pueblo y que, por lo tanto, debe beneficiar a todos y ser el resultado de la participación de todos.

Esto significa que todos pueden participar para elegir al gobierno que cada uno considere más justo.

El ejercicio de ese poder de elección se llama libertad política publica, y por eso se dice que la democracia es el sistema en que la libertad es un bien publico del que todos disfrutan.

3. – Los objetivos de la democracia:

El objetivo principal de la democracia es garantizar la libertad para que las personas que componen la sociedad puedan realizar acciones positivas.

La democracia se ha definido también como la dimensión publica de la libertad.

Cuanto mejor persona se haya hecho cada ciudadano en el ejercicio de su libertad, mayor será también el nivel de libertad que haya desarrollado, y mejor su contribución al incremento de la libertad publica y de la democracia.

4. – Democracia e igualdad:

Para que haya democracia es también imprescindible la igualdad. Es decir, que no existan privilegios y que a

nadie se le considere mas humano que a otro.

5. – Pluralismo y democracia:

Pluralismo significa que, en democracia, conviven diferentes opciones políticas entre las que elegir.

Esto supone que existen distintos modos de acercamiento a una misma realidad, y, asimismo, que hay multitud de problemas y diversas formas de abordarlos.

6. – Normas éticas en las sociedades democráticas:

El hecho de que en democracia no haya esquemas de acción únicos, sino libertad, igualdad y pluralismo, muestra la especial importancia que tiene la ética en este sistema.

1. – La actitud ética como base de la democracia: los valores:

La ética entendida como ecología integral, es decir, como el cultivo del propio espacio interior, permite a las personas conquistarse a sí mismas.

Ecología integral es aquella actitud moral que señala la necesidad de respetar y cultivar el espacio interior del ser humano; sus pensamientos, sensaciones, emociones, afectos, etc.

Tener capacidad valorativa (saber juzgar si algo es bueno, regular, indiferente o malo), estimar los valores morales (apreciar la belleza del bien).

2. – La tolerancia:

Podemos definir tolerancia, como respeto o consideración hacia las opiniones o practicas de los demás, aunque sean diferentes a las nuestras.

El único limite para el ejercicio de la tolerancia esta en lo que pretenda destruirla tanto a ella como a la sociedad. Es decir, en el relativismo.

3. – Ética de pensamiento débil y democracia:

Se denomina pensamiento débil a la desesperanza sobre la capacidad de pensar, mezclada con cierta inclinación hacia lo fácil.

Ya se ha mencionado que el escepticismo es toda corriente de pensamiento que opina que no se puede tener ningún conocimiento verdadero.

El hedonismo es un tipo de pensamiento ético para el cual lo único bueno es lo que produce placer (y, en consecuencia, solo busca lo fácil, lo que exige menos esfuerzo).

4. – Autonomía, heteronomía y conciencia:

La conciencia es un juicio gracias al cual la persona puede conocer los valores y leyes morales y decidir sobre la bondad o maldad (moralidad) de las acciones concretas.

La conciencia es el fundamento de lo que se denomina autonomía moral: una persona mantiene un comportamiento autónomo en sus decisiones y actuaciones cuando se apoya en el consejo, la experiencia y la sabiduría; es decir, cuando nos presenta de modo inmediato, ante situaciones concretas, y con una autoridad

interior e íntima, las leyes y valores del Tao.

La autonomía de la conciencia se define; por lo tanto, como la aplicación del Tao a cada caso concreto mediante un juicio de conciencia.

5. – Heroísmo, virtudes y normas:

Se entiende aquí heroísmo en un doble sentido:

- Como un comportamiento que vale la pena imitar (porque es propio de una persona modélica).
- Como aquel estado de ánimo en el que la persona se encuentra dispuesta a afrontar un riesgo.

Una sociedad democrática necesita más que cualquier otra de valores firmes y de convicciones heroicas: la abolición de la esclavitud, el establecimiento de los derechos humanos, el rechazo de la xenofobia y la defensa de la tolerancia no habrían sido posibles desde un punto de vista escéptico o relativista.

6. – Democracia y autoridad:

La autoridad es el reconocimiento de las cualidades de una persona que destaca por ser coherente con unos principios admirables, así como por su sabiduría.

Este reconocimiento genera un respeto y una obediencia voluntarios, que es el objetivo al que aspira la democracia, mientras que el poder también genera obediencia y respeto, pero a diferencia de la autoridad, se apoya en la coacción por la fuerza.

Lección 4:

1. – La moral trascendental:

Se llama moral trascendental a los planteamientos éticos de Immanuel Kant, conocido filósofo del siglo XVIII.

Kant quiso encontrar una ley moral que fuera válida para todos los hombres sin excepción; es decir, una ley moral universal.

Lo que una persona hace se denomina: materia de su acción, y lo que quiere hacer (la intención con que lo hace), forma de la acción.

2. – Deber y ley moral:

Deber y ley moral significan lo mismo para Kant. En toda acción u omisión hay una materia, que es lo que se hace u omite.

Para garantizar que toda acción sea moral, y que al realizarla solo se tenga en cuenta la intención de obedecer a la ley o deber, Kant propuso esta fórmula: actúa de tal manera que puedas querer que el motivo que te ha llevado a actuar sea una ley universal. Esta es la formulación del imperativo categórico.

3. – Nihilismo y voluntarismo:

El principal representante de estos dos estilos de pensamiento Friedrich Nietzsche.

En sus teorías éticas sobre el voluntarismo, sostiene lo siguiente:

- El universo es un caos incoherente y sin sentido hecho de fuerzas que se combaten, movidas por voluntades de poder que dan lugar a la evolución del universo.
- Las fuerzas están ahí desde siempre y no hay que buscar su origen. Continuamente luchan entre sí. Unos grupos de fuerzas se unen para oponerse a otros, y esa lucha es la vida.
- El hombre y la humanidad son sistemas de fuerzas.

La masa está constituida por hombres rebaño, mediocres y débiles, que se caracterizan por:

- Ser incapaces de vivir por sí mismos y necesitar de la sociedad.
- Ser uniformes y defender la igualdad, el orden, la humildad y la caridad.

Los poderosos son una raza superior cuyas características son éstas:

- Son solitarios que viven para sí mismos.
- No tienen reglas ni se someten a ninguna forma.
- Utilizan a los hombres rebaño.
- No son buenos, ni caritativos, y su única virtud es la dureza.

4. – Existencialismo:

El origen de esta corriente de pensamiento esta en Sören Kierkegaard, para quien lo mas importante en ética es la persona concreta y la elección.

Kierkegaard afirma que, en el fondo –cuando tenemos que elegir –, no existen motivos claros que nos lleven a decidimos en uno u otro sentido; por eso toda elección es como dar un salto.

5. – El utilitarismo:

Este pensamiento ético sostiene que el hombre trata de ser feliz, que nada hay por encima del hombre, que lo único que existe es lo material, y que la felicidad consiste en el placer.

Lo mas importante para cada persona es ella misma; por lo que tanto, cada persona debe ocuparse solo de ella misma y de conseguir el mayor placer para sí.

En la ética utilitarista de Bentham también cabe la atención a otras personas, pero solo en la medida en que satisfagan el propio interés egoísta.

Lección 5:

1. – La evolución hacia el estado del bienestar:

Desde el punto de vista histórico-político, los cambios producidos desde el siglo XVIII hasta nuestros días se pueden describir, a grandes rasgos, como una evolución en tres fases:

- Aparición del liberalismo individualista.
- Aparición de los movimientos obreros.
- Aparición del llamado estado de bienestar.

2. – Las minorías desintegradas:

En la actualidad sigue habiendo minorías desintegradas, como por ejemplo las personas atrapadas en el mundo de la droga, de la prostitución, del alcohol, del paro y de la soledad, o las perseguidas por la xenofobia y el

racismo.

3. – El cuarto mundo:

Dentro de nuestro mundo occidental, que se ha calificado a sí mismo de civilizado, y de promotor del progreso, ha surgido una especie de cuarto mundo que se caracteriza por la insatisfacción.

La insatisfacción de los que tienen cubiertas sus necesidades materiales se denomina miseria del cuarto mundo, y se caracteriza por el aumento de situaciones de ansiedad, depresión, aburrimiento, cinismo, neurosis, estrés, monotonía, pasotismo, etc.

4. – Las contradicciones del capitalismo:

La esquizofrenia es una enfermedad mental en la que una persona acaba teniendo dos personalidades, a veces contradictorias.

En el estado del bienestar se produce, además, una segunda esquizofrenia, que consiste en mantener, a la vez, dos convicciones opuestas:

- Por un lado, a las personas se les dice que si no trabajan mucho para conseguir los mejores empleos, y todo el dinero posible, sus vidas carecerán de sentido.
- Por otro lado, se les convence de que si no aprovechan la vida para descansar, sus vidas también carecerán de sentido.

5. – La economía y el paro:

El estado de bienestar no consigue crear un sistema de protección social –de oferta de prestaciones– que satisfaga plenamente a todos en cada momento.

Todo esto constituye uno de los grandes problemas que acompañan al estado del bienestar, al que los economistas no han sabido dar una solución definitiva por el momento.

6. – Violencia y hedonismo:

El hedonismo, doctrina según la cual solo las sensaciones corporales son reales, y solo es bueno lo que produce el máximo placer, es una de las corrientes de pensamiento ético con mayor influencia en el estado del bienestar.

Para el hedonista del estado de bienestar, el lema de su vida es procura pasar inadvertido, vive en lo oculto y no te preocupes del resto del mundo.

7. – El desánimo masivo:

El descenso de la natalidad, el progresivo envejecimiento de la población en los países occidentales, es otra de las manifestaciones mas preocupantes de nuestra época.

El hecho de que vaya a haber menos personas en el futuro producirá, a corto plazo, un estancamiento de la economía.

Además, la disminución de población muestra otro estancamiento: el de la ilusión de generar vida, la pérdida de las esperanzas vitales.

8. – Origen de los últimos problemas morales:

En nuestro tiempo se ha sustituido el mundo real por un mundo de ciencia y tecnología. Es decir, hay una ruptura entre el mundo de la vida real e inmediata en el que se vive como persona, y el mundo de la ciencia y de la técnica.

Solo en el mundo de la vida real tienen sentido las cosas, entendiendo por sentido, significación y dirección hacia un fin.

9. – Las solidaridades como vías de solución:

La mejora del estado del bienestar comienza por reconvertirlo en sociedad del bienestar.

La sociedad del bienestar se diferencia del estado del bienestar porque, en éste, lo que se recalca es la pasividad, las prestaciones recibidas, ya que el estado del bienestar le da todo hecho a la persona, que es completamente pasiva; solo recibe, mientras que en la sociedad del bienestar, lo que se subraya es la calidad de vida, entendida como participación activa en una tarea común.

Lección 6:

1. – Aparición de la ciencia económica:

La economía es un saber, una ciencia que estudia un aspecto de la vida social de las personas.

Como ciencia surgió en los siglos XVIII y XIX.

Este fenómeno se llamo capitalismo, porque el factor dinero (el capital) se convirtió en el eje del proceso económico (la tierra, las formas de trabajo, la industria, los salarios, los beneficios, etc.).

La ley de la oferta y la demanda significa que, a mayor demanda de un bien escaso, el precio sube, mientras que una gran oferta de cierto producto hace bajar su precio.

2. – Insuficiencias de la economía:

Los economistas tuvieron que hacer frente a dos problemas: en primer lugar, la economía no es una ciencia exacta, lo cual significa que no siempre las mismas medidas tendrán similares efectos.

Por otra parte, determinadas medidas dirigidas a mejorar el mercado pueden entrar en conflicto con la ética.

3. – Relacion de la economía con la ética:

El ser humano busca vivir bien, lo que algunos estudiosos clásicos de la ética llamaron la vida buena, la vida feliz, plena, cumplida, lograda, perfecta, la cual requiere una serie de condiciones mínimas, o al menos algunos elementos o bienes parciales que la faciliten.

Los valores económicos deben estar regidos por valores morales.

4. – Las desigualdades Norte-Sur:

Esta denominación de Norte y Sur empezó a utilizarse a partir de la Conferencia de Cooperación Económica Internacional celebrada en París a mediados de los años setenta.

5. – Vías de solución al problema del subdesarrollo:

La dramática situación descrita solo se puede solucionar desde el criterio ético de la solidaridad y la cooperación entre las personas y los pueblos.

Por otra parte, resulta alentador el desarrollo que están adquiriendo actualmente los movimientos de voluntariado como una forma nueva de actuación alternativa ante el problema del subdesarrollo.

6. – Unión de justicia y solidaridad:

La solidaridad arranca de la justicia, que podría definirse como dar a cada uno lo suyo.

Para conseguir esta solidaridad se requiere, entre otros aspectos, que en las empresas:

- Se defienda el empleo y se mantengan los puestos de trabajo.
- Se eviten discriminaciones por cualquier motivo (raza, sexo, creencias religiosas, etc.) y se busque la imparcialidad.
- Se intenten mejorar las condiciones de trabajo, acabando con tareas que deshumanizan a quien las realiza.
- Se cumpla el contrato de trabajo tanto por parte del contratante (sueldo, jornada laboral, etc.) como del contratado (rendimiento, lealtad a los compromisos con la empresa, etc.);
- Se proteja al consumidor.
- Se proteja el medio ambiente, para así solidarizarnos con las futuras generaciones:
- Se tenga en cuenta, especialmente en las multinacionales, la necesidad de contribuir desinteresadamente al desarrollo de los países del Sur.

Lección 7:

1. – Consecuencias de consumismo:

El consumismo es el resultado de un superdesarrollo económico, gracias al cual algunos grupos sociales disponen de todo tipo de bienes materiales.

Además, los consumistas sufren una radical insatisfacción –cuanto mas poseen mas desean –, y nunca consiguen estar satisfechos porque son como un pozo sin fondo.

2. – Falta de solidaridad:

El numero de bienes que posee la Tierra es limitado.

Éste es el origen de una de las mayores injusticias de nuestro mundo: que sean relativamente pocos los que poseen mucho y muchos los que no poseen casi nada.

3. – Fracaso vital:

Esos focos que poseen mucho no llevan verdaderamente a ser, porque están obsesionados con el comercio y se convierten en fundamentalistas: fanáticos del culto al tener.

4. – Antiecológico:

El consumismo ha originado el crecimiento de desechos y basuras que asola actualmente nuestro planeta.

Todo se justificaba porque era en beneficio de que las personas pudieran tener y consumir más.

5. – Materialismo:

La forma de vida consumista ha conducido también al olvido de valores humanos como la amistad.

Es decir, solo se valora lo material, con lo que aumenta el número de personas que identifican valor con precio.

Se olvida que hay cosas valiosas que no pueden pagarse con dinero.

6. – Exclusión de los principales valores:

El olvido de los valores como la solidaridad, la tolerancia, la auténtica libertad, la igualdad, etc., supone que las aspiraciones más profundas y necesarias del ser humano quedan insatisfechas.

El consumismo se dirige directamente a cultivar el narcisismo, prescindiendo de las dimensiones de consciencia y libertad que caracterizan a la persona, y acaba creando comportamientos y estilos de vida objetivamente ilícitos –por insolidarios –, y con frecuencia, incluso perjudiciales para la salud física y espiritual.

7. – Ética y empresa:

Los empresarios deben reflexionar desde el punto de vista ético, y tener en cuenta que la decisión de invertir en un lugar o en otro, en un sector productivo en vez de en otro, debe ser siempre una opción moral y cultural.

Necesitamos los bienes naturales y los productos de la industria, enriquecida por el progreso científico y tecnológico.

8. – Necesidad de un desarrollo integral:

El desarrollo humano integral no se puede plantear solamente en términos económicos, puesto que la persona no es solo un ser económico.

La persona es económica, pero también cultura, afectividad, capacidad de entender, ilusión por perfeccionarse... no es un ser inmóvil ni estático, aunque para mejorar necesita saber cuáles son las características que le definen.

9. – Perfeccionamiento interior y exterior:

El consumismo se presenta como una perversión, porque al valorar sólo el tener y, por tanto, lo exterior, pretende eliminar el auténtico perfeccionamiento del ser humano, que se produce en su mundo interior.

10. – Los productos de la industria son para las personas:

Es cierto que el desarrollo incluye necesariamente la dimensión económica, puesto que la economía debe procurar al mayor número posible de personas los bienes indispensables para vivir dignamente y perfeccionarse en lo que son.

Ahora bien, si se pretende que el desarrollo finalice en la dimensión económica, entonces deja de ser tal, para convertirse en un falso progreso, porque se vuelve contra aquellos a quienes se desea beneficiar.

11. – Solidaridad y responsabilidad:

Los productores deberían aumentar su sentido de la responsabilidad para no pretender vender sus mercancías a costa de la destrucción de valores superiores al dinero.

Es también imprescindible un profundo sentido de la responsabilidad en los profesionales de los medios de comunicación social: publicistas, periodistas, etc.

A todo ello ha de unirse una adecuada intervención de las autoridades publicas para establecer, mostrar y defender los derechos del consumidor.

12. – Inaugurar nuevos estilos de vida:

Sólo con la colaboración de todos podrán implantarse nuevos estilos de vida, en los cuales la búsqueda del desarrollo integral del ser humano mediante la belleza y el bien, así como la solidaridad con las demás personas para un crecimiento común, sean los elementos que determinen las opciones de consumo, los ahorros y las inversiones.

Lección 8:

1. – Violencia social y marginación:

Se llama violencia a toda acción que se realiza contra una persona o sociedad, generalmente por parte de alguien o algo exterior a ella, y que conlleva dolor.

Todo acto de violencia consta de dos partes: de una agresión y del sufrimiento de esta agresión.

2. – Violencia y vandalismo:

El vandalismo es un tipo de furia que se caracteriza por lo siguiente:

- Atenta contra cosas aunque acaba involucrando a personas;
- Es una forma de violencia indiscriminada y sin causa aparente.

Supone la afirmación de la violencia como fin en sí misma, no como medio reivindicativo, sino por el simple placer de destruir, y responde a un instinto infrahumano al que algunos llaman instinto de muerte.

3. – Marginación:

La marginación consiste en tratar al que está presente como si estuviera ausente.

Se puede hablar de tres tipos de marginación, según quien sea el sujeto marginado:

- La xenofobia y el racismo.
- La de las personas sin recursos.
- La de los débiles.

4. – La xenofobia y el racismo:

La palabra xenofobia significa odio u hostilidad hacia los extranjeros. Este tipo de marginación se produce cuando dentro de un Estado, o en las relaciones entre varios, se discrimina a personas que pertenecen a otro país o raza.

El racismo se caracteriza por segregar y discriminar. La segregación consiste en mantener a un grupo racial a distancia del resto de la sociedad, reservándole espacios propios de los que no se les permite salir (por ejemplo, las reservas, en el caso de los indios norteamericanos).

5. – La marginación de las personas sin recursos:

Este tipo de marginación afecta a personas cuyos escasos recursos económicos les impiden llevar una vida mínimamente digna.

El origen de esta marginación se encuentra en la mentalidad consumista, que no distingue entre pobreza y miseria.

6. – La marginación de los débiles:

Este tipo de marginación la padecen los niños, los ancianos y los enfermos, es decir, los incapaces de valerse por sí mismos.

Su origen radica en que la sociedad actual ha olvidado la noción de cuidado, y desprecia toda la vida no basada en el placer.

Lección 9:

1. – Proyectos éticos:

Entre las características propias de la vida humana actual, se descubren múltiples tendencias o direcciones que intentan mejorar la actuación y conducta del ser humano.

A estos proyectos éticos se los denomina también valores emergentes o valores ascendentes. Se trata de valores que empiezan a estar de moda. Aun no se han implantado definitivamente, pero ya es fácil descubrirlos.

2. – El pacifismo:

El pacifismo podría describirse de esta manera: defensa de la paz como característica principal que debe presidir la vida social de las personas.

3. – Éticas profesionales:

Se han mencionado tres campos en los que últimamente se ha puesto de manifiesto la importancia de actuar con planteamientos que respeten a la persona y sus libertades: aplicación de la ética a la biología y la medicina –bioética –, a la tarea informativa –deontología periodística– y a los procesos informáticos –deontología informática.

4. – Autoridad y libertad:

Lejos de considerarlas contrapuestas, en la actualidad se piensa que la autoridad legítimamente constituida no sólo no impide la libertad, sino que precisamente la facilita y la garantiza. Es decir, se considera que la autoridad y la estructura social deben estar al servicio de las personas, y no al revés.

Es decir, que la libertad tenga en la vida social uno de sus ámbitos propios de ejercicio y realización.

5. – La solidaridad:

La unión de las libertades propias en proyectos comunes fomenta la libertad de todos y la aumenta: la unión hace la fuerza.

6. – Los derechos humanos:

Los derechos humanos son:

- Son correlativos con deberes.
- Son universales.
- Su transgresión implica una violación de los aspectos centrales de la vida de las personas.
- Están en constante expansión, es decir, siempre pueden ser mejor cuidados y respetados.
- Se dividen en dos tipos: los que sirven de protección a la persona y los que posibilitan su contribución a la vida social.
- La tarea de su protección no corresponde única y exclusivamente a la comunidad internacional. De algún modo, en la medida de las propias posibilidades, todos los seres humanos deben ser sus defensores y ejecutores. Su expansión es una tarea también solidaria.

Lección 10:

1. – Bioética:

La bioética (vida y ética) es el estudio de los temas referidos a las ciencias de la vida (medicina, biología, etc.) desde el punto de vista de la ética.

2. – La importancia del ser humano para la bioética:

Lo importante del ser humano (hombre o mujer), no es que tenga determinadas capacidades, como el pensamiento, la voluntad o el sentimiento (de hecho, no es mas humana una persona porque tenga mas inteligencia y suspenda menos exámenes que otra).

3. – Un criterio para ser imparcial:

La primera característica de la injusticia es la imparcialidad. Solo si entendemos lo que significa tener una vida humana que vivir se puede mantener un punto de vista justo e imparcial.

Aquellas vidas que se desarrollan sin el ejercicio de capacidades humanas como el pensamiento pueden parecernos trágicas y difíciles; pero aun constituyendo un terrible destino, también son un destino humano.

4. – Campos de aplicación de la bioética:

Los estudios de bioética se aplican a campos como las siguientes:

- La reproducción humana (ética de la anticoncepción, valor moral de la esterilización, fecundación in vitro, aborto, manejo técnico de los gametos, etc.);
- Los trasplantes de órganos;
- La eutanasia, el encarnizamiento terapéutico... ;
- La ingeniería genética (manipulación de genes);
- Los aspectos éticos del tratamiento a enfermos mentales;
- El secreto médico;

Lección 11:

1. – Hacia una definición:

El feminismo es:

- Aquella doctrina social favorable a la mujer, a quien concede capacidad y derechos reservados antes a los hombres.
- Movimiento que exige para las mujeres iguales derechos que para los hombres.

Según esta doble definición, el feminismo es:

- Una doctrina social, es decir, un conjunto de ideas u opiniones sustentadas por un grupo;
- Un movimiento social, esto es, el desarrollo y la propagación de aquellas ideas para cambiar las situaciones de injusticia.

El feminismo no es ni en su origen, ni en sus fundamentos una prepotencia de la mujer sobre el hombre. Es la simple constatación de que ha existido y existe una desigualdad de derechos respecto a la mujer y una reivindicación de éstos.

2. – Tipos de feminismo:

Hay dos tipos de feminismo: el de la diferencia y el de la igualdad.

- La escuela de la diferencia afirma que hay una cultura autónoma que ha existido desde siempre en la historia, y que habría sido desarrollada exclusivamente por las mujeres.
- La opción por la igualdad defiende un igualitarismo sexual que solo reconoce diferencias biológicas y culturales entre varón y mujer, pero no en su modo de ser y vivir.

Una solución posible a los inconvenientes de estas dos corrientes podría ser un feminismo sereno y enérgico que lograra unir igualdad y diferencia.

3. – Implicaciones éticas del feminismo:

En la mayoría de los países occidentales, las propuestas feministas de reivindicación de derechos están siendo ampliamente asumidas.

Ahora bien, el acceso masivo de la mujer a la educación y al trabajo, tanto en España como en la mayoría de los países industrializados, ha puesto de relieve diversos problemas:

- Se mantienen situaciones de discriminación de hecho en el ámbito público: desigualdad de salarios en comparación con los que recibe el hombre en idénticos puestos de trabajo; segregación de profesiones por sexos; dificultades para acceder a puestos de dirección, etc.
- Las mujeres sufren limitaciones por tener hijos o personas a su cargo: se encuentran con mayores problemas que el hombre para desarrollar una carrera profesional; se les dificulta el acceso a ciertos puestos de trabajo o el mantenimiento de su empleo.

El neo-feminismo, que engloba los últimos movimientos feministas, ha dejado relegadas, pero sin abandonarlas, las críticas a la familia patriarcal para centrarse en las siguientes propuestas:

- Superar –de común acuerdo– la subordinación teórica y práctica de la mujer al hombre;
- Reconocer el carácter complementario e insustituible de las funciones maternas;
- Exigir una renovación de las estructuras sociales, políticas y económicas, que siguen siendo hoy en día marcadamente tecnocráticas y masculinas.

- Fomentar que los varones tomen conciencia de su paternidad, de modo que compartan el cuidado de los hijos y las tareas del hogar;
- Conseguir que los varones tomen conciencia de su paternidad, de modo que compartan el cuidado el cuidado de los hijos y las tareas del hogar;
- Mantener e incrementar la participación de la mujer en el mundo de la cultura;
- Conseguir que los medios de comunicación dejen de ofrecer una imagen indigna de la mujer, a la que convierten en objeto sexual o meramente decorativo, pretendiendo que su único valor sea el de resultar deseable para los hombres;
- Eliminar tanto la proliferación de la pornografía como la defensa de la prostitución, a las que se defiende mediante la coartada de que deben ser permitidas en una sociedad tolerante y avanzada, cuando, de hecho, no es mas que un atentado a la dignidad de las personas;
- Acabar definitivamente con las situaciones injustas como por ejemplo lo malos tratos, el impago de pensiones en caso de separación, las violaciones y abusos sexuales, etc.; todo esto constituye otro de los mas acuciantes campos de acción del neofeminismo.

Lección 12:

1. – Definición de ecología:

La palabra ecología fue utilizada la primera vez por el biólogo alemán Ernst Haeckel, quien la definió como la economía de la naturaleza; esto es, como la descripción y estudio de las relaciones de los seres vivos entre si y con el medio que les rodea.

2. – La ecología tecnocracia:

En general, la ecología tecnocracia mantiene que el único tipo de conocimiento valido es el de la ciencia experimental. Es decir, aquellos conocimientos que se obtiene en laboratorio, mediante el estudio y aplicación de leyes físicas y matemáticas, y que se basan en la cantidad y en el número.

La tecnocracia se basa en reducirlo todo a cifras. Por ejemplo, decir que un alumno antes que persona, es un número.

3. – La ecología biologista:

Contempla la naturaleza como un ecosistema tierra, es decir, como una totalidad inconsciente y organizada a la que se considera lo único real.

Dentro de ella, el hombre seria una especie de residuo que casualmente ha llegado a tener consecuencia; algo así como un mono peligroso que no deja de ser una especie más entre otras semejantes.

4. – La ecología humanista:

A esta concepción de la ecología le preocupa averiguar qué es la naturaleza, mientras que las dos anteriores se ocupan más bien de cómo funciona la naturaleza.

Coincide con las otras ecologías en criticar las malas relaciones del hombre con la naturaleza, pero se diferencia de ellas porque parte de una idea nueva y más adecuada de lo que es ser persona.

Lección 13:

1. – Las leyes y su obligatoriedad:

En general, y desde tiempos muy antiguos, se ha entendido por la ley aquella regla, escrita o no escrita, que todos deben respetar.

Pero la ley es un concepto más amplio, pues tiene validez en otros terrenos.

2. – La legitimidad, el Estado y el pueblo:

Que el poder de las leyes es legítimo significa que es merecedor de obediencia. La legitimidad corresponde sólo al representante y administrador de la comunidad política.

Por ello, es necesario que la comunidad delegue, en un grupo de personas especializadas, la facultad de dar leyes.

3. – La racionalidad y el poder:

La racionalidad en la actuación del gobierno significa que hay concordancia entre las normas que promulga y la realidad de las personas, cosas y relaciones sociales sobre las que gobierna.

Decimos de una norma que es irracional cuando es torpe, perniciosa y poco profesional.

- Torpe significa contraria al modo de ser humano, al bien común y al derecho, es decir, que se enfrenta a la ética y a la justicia.
- Perniciosa es aquella norma que se opone al orden social; en vez de ordenar, desordena la comunidad política.
- Poco profesional es la norma que contiene, en sí misma, reglas que imposibilitan la realización de lo que pretende alcanzar. Es, por tanto, aquella norma que conduce a resultados técnicamente desastrosos.

4. – Desobediencia legítima:

Hay dos casos en los que es legítima la desobediencia a la ley.

El primero se produce cuando una norma es contraria a la razón. Por eso se afirma que la irracionalidad de la norma autoriza su desobediencia.

- Un ejemplo de esto sería cuando nos encontramos con normas promulgadas que atentan contra la libertad de las conciencias: no hay que olvidar que nadie puede ser obligado a actuar en contra de su conciencia.
- Un segundo caso en el que también está autorizada la desobediencia es la situación de crisis del pacto social.

Por lo tanto, es la falta de legitimidad la que debilita la fuerza que tiene la norma para obligar.

Lección 14:

1. – Elementos fundamentales de la religión:

En primer lugar, la religión se caracteriza por una serie de prácticas: es lo que se denomina culto.

En segundo término, en la religión existen normas y criterios acerca de lo que está bien y lo que está mal.

Por último aparecen unas ideas, un conjunto de afirmaciones teóricas que sirven para explicar las relaciones

de la persona con la divinidad y son, a la vez, la base de las practicas y las normas; también exponen, mediante imágenes simbólicas, alegorías y mitos, la forma de ser y la naturaleza de esa divinidad.

2. – Puntos de contacto entre ética y religión:

Las diversas relaciones que se han dado a lo largo de la historia entre ética y religion se apoyan en que ambas coinciden en señalar al ser humano que hay acciones que están bien y otras que están mal: unas le perfeccionan y otras le empeoran como persona.

Una de las críticas que se suelen formular a un planteamiento como éste, que no fundamenta la moral en la religión, es que no alcanza una visión plena porque no llega a establecer uno de los puntos fundamentales para hablar de bien y mal: la idea del destino eterno de la persona, puesto que esta idea ya no es ética, sino religiosa.

